



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:54847/2016

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 71 por el Departamento Universitario de Informática respecto de la Resolución Rectoral nro. 1881/17; atento lo informado a fs. 74 por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado a fs. 71 por el Departamento Universitario de Informática y, en consecuencia, dejar sin efectos del Artículo 1° de la Resolución Rectoral nro. 1881/17, la designación interina del señor SATOSHI ARIEL HIGA, DNI 40.469.304, en el cargo de Ayudante de Alumno "A" (80%) dedicación simple -cód. 122-.

ARTÍCULO 2°.-Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.